



# Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

22 de septiembre de 2021

## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano de Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

En observancia a lo dispuesto en el Acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Jalisco: DIELAG ACU 004/2021, publicado en el *Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"* el 15 de enero del 2021, mediante el cual, se emiten diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio en el estado de Jalisco, a efecto de prevenir y contener la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en la comunidad, así como para disminuir los riesgos de complicaciones y muerte ocasionados por la enfermedad y mitigar los casos que requieren atención hospitalaria; en específico lo previsto en la Fracción IV. Punto 9, que a la letra dice: *"Las oficinas de gobierno, corporativas y de servicios profesionales deberán priorizar el trabajo a domicilio o desde casa, cuando las condiciones así lo permitan"*.

El día 22 de septiembre del año 2021, de las 11:00 a las 13:00 horas, los miembros del **Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio** se reunieron de manera virtual a través de la plataforma digital de comunicación remota audiovisual Zoom: <https://bit.ly/3lZKCVK> ID de reunión 83940693871, Código de acceso 029125, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2021; de conformidad a lo establecido los artículos 7 y 22 de *la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios*; así como lo dispuesto en el numeral 25.1, fracción XVI de *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*, en correlación con el artículo 29.1 fracción VIII y XI de *la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*; artículos 16, 19, 20 y demás relativos del *Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales en el Estado de Jalisco*; así como el artículo 13, fracción IX del *Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana*, de acuerdo al desarrollo siguiente:

### 1.- Bienvenida general y propósito de la sesión.

La Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC); en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a todas y todos los miembros del Consejo y especialmente a las ciudadanas y ciudadanos integrantes, a la segunda sesión ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio.

Platicó sobre los avances en el proceso de actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), señalando que, al momento, ya se habían concluido las etapas diagnóstica y estratégica, habiéndoseles compartido el borrador del Plan con dichos contenidos. Dijo que ahora están comenzando con la etapa de socialización y que, por ello, es tan importante esta sesión, para juntos analizar a consciencia el objetivo e indicadores del Plan.

Comentó que al cabo de los primeros 3 años de gobierno, ya se tiene una idea de los retos y acciones de la administración para la recta final; de cómo funciona el gobierno y el impacto que la pandemia ha tenido sobre las metas e indicadores del PEGD. Agregó, es momento de hacer una revisión muy clara y sin utopías de los objetivos de cada una de las dependencias e instancias, de poner los pies sobre la tierra y ser muy serios en este ejercicio para clarificar y hacer los ajustes necesarios para los 1000 días que le restan a esta administración.

## 2. Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal y orden del día

Al recibir la palabra, la Coordinadora Patricia Martínez, en su carácter de Presidenta del Consejo; dio la bienvenida a todos los Consejeros a la 2ª Sesión Ordinaria de Consejo Sectorial Ciudadano del de Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio 2021. Agradeció la asistencia de todos y más aún la responsabilidad y compromiso para contribuir de una manera constructiva y generar este ambiente participativo para poder afinar los objetivos hacia los 1000 días, en los 6 temas que ya se han definido como prioritarios desde el Gabinete de Gestión del Territorio.

Antes de someter a consideración de este órgano colegiado el orden del día que está propuesto para esta sesión, hizo constar la representación de las dependencias gubernamentales, así como de los integrantes consejeros:

Iniciando por parte de los **Integrantes Ciudadanos Locales**: Alessandra Cireddu, Directora de Arquitectura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Eduardo Santana Castellón, Académico en manejo de recursos naturales, ecología y gestión integral de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Por parte de los **Integrantes Ciudadanos Nacionales**: Ingemar Ariel Govea Castro en representación de World Resources Institute México (WRI), Transformación de las ciudades.

**En representación de los Integrantes Gubernamentales Permanentes**: Areli de la Torre Talamantes, Directora General de Gestión y Fomento a la Infraestructura, en representación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP); Carolina González Angulo, Coordinadora de Proyectos para la Gestión Pública, en representación de la Secretaría del Transporte; Orión Flores Camacho, Director de Atención a Conflictos Socio Ambientales en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET); Jorge Hugo Vázquez Valls, en representación de la Secretaría de Gestión Integral del Agua; Carlos Ernesto Vázquez Arias, Director de Planeación Institucional en representación de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, (PROEPA); Miguel Ángel Rodríguez Urrego, Director de Planeación Metropolitana en representación del Instituto Metropolitano de Planeación del AMG (IMEPLAN); y Ana Oliva Plascencia Medina, Gerente de Sistemas de Calidad, en representación del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR). **Por parte de los Integrantes Gubernamentales No Permanentes**: Pavel Becerra, Jefe de Instrumentos de Evaluación

en representación del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

**Por parte de los miembros Coordinadores del Consejo:** Patricia Martínez Barba, Presidenta del Consejo y Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio (CGEGT); Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria Ejecutiva del Consejo y Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC); Gloria Judith Ley Angulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público en representación de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP); Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria Técnica de Gobernanza del Consejo, y Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la SPPC; y María Macías Calleja, Secretaria Técnica de Gabinete del Consejo, y Directora de Planeación de la CGEGT.

Al dar cuenta de la presencia y/o debida representación de las y los integrantes de este Consejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, informó que se encuentra el quorum reglamentario, motivo por lo cual, declaró formalmente instalado el Consejo sectorial para su segunda sesión ordinaria del año 2021; así como válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, la Presidenta del Consejo, sometió a consideración de este órgano colegiado el orden del día propuesto para esta sesión, mismo que se presenta a continuación:

### Orden del día

0. Introducción a la sesión
1. Bienvenida general y propósito de la sesión
2. Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal y orden del día
3. Seguimiento de acuerdos
4. Contexto metodológico actualización Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD).
5. Retroalimentación al Eje del PEGD
  - a) Objetivo de Gobernanza
  - b) Indicadores del Eje
  - c) Comentarios
6. Análisis por temática (salas)
  - a) Objetivo sectorial, Resultados específicos e Indicadores
7. Asuntos generales
  - a) Sigüientes pasos proceso PEGD
8. Acuerdos

Una vez leídos los puntos del orden del día, la Presidenta del Consejo consultó a los integrantes respecto de la aprobación del mismo, el cual fue aceptado por unanimidad de votos.

### 3.- Seguimiento de acuerdos

Para el desahogo de este punto del orden del día, cedió el uso de la voz a María Macías Calleja, Secretaria Técnica de Gabinete del Consejo, quien comentó que, en relación con la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del año 2021, ésta ya ha sido validada de forma remota por todos los Consejeros, mismo que enviaron de manera digital su firma; por lo que se omitió la lectura de la misma y se declaró aprobada de manera unánime.

Continuando en uso de la voz, la Secretaria Técnica de Gabinete, explicó puntualmente el seguimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior, como se detalla en la siguiente tabla:

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-GT 20-01OR-02	Se acuerda que se reunirán con María del Rayo O'Brien para que haga recomendaciones específica en los proyectos de movilidad sustentable para establecer los criterios de accesibilidad universal	Secretaría del Transporte- CGGT-SPPC	En proceso	Se convocará a reunión virtual a María del Rayo, para escuchar sus propuestas, en próxima fecha.
CSC-GT 20-01OR-04	Se integrará una base de del presupuesto asignado a inversión pública para su geo referenciación.	CGEC	En proceso	La plataforma ya existe, la interfaz de consulta pública está en proceso de diseño, se estima esté lista en el último trimestre del año.

### 4.- Contexto metodológico actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD)

Para el desahogo de este punto del orden del día, se le turnó el uso de la voz a la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria de Técnica de Gobernanza del Consejo, quien hizo un breve recuento del proceso de actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), apuntando que además de responder a un mandato legal, tras los efectos de la pandemia, también fue necesario hacer una auto reflexión en torno al aprendizaje gubernamental y los ajustes que se deben aplicar para la segunda mitad de la administración.

Señaló que tras estas razones se plantearon 3 objetivos específicos en el proceso de actualización del PEGD:

- 1) Como proceso, la necesidad de propiciar espacio de coordinación y reflexión colectiva.

- 2) En producto, se buscó tener un documento más sucinto e integral que comunique las prioridades de manera sencilla y ayude a romper inercias.
- 3) Y como método, se decidió innovar y tratar de tomar algunos elementos metodológicos y conceptuales del enfoque sistémico y de pensamiento complejo.

Explicó que a diferencia del Plan Estatal previo o el inicial, en esta en esta versión actualizada se tuvo al Poder Judicial como responsable directo de una de las temáticas y también a los Organismos Autónomos como responsables directos de temáticas. De manera que se puede decir que el Plan Estatal no es solo del Ejecutivo, y que, en realidad, sí tiene una perspectiva y una participación de los poderes públicos.

Como muestra de las todas las actividades intragubernamentales que se realizaron en este proceso de actualización, mencionó los 14 talleres que implicaron 180 horas de trabajo; a partir de este primer proceso de actualización diagnóstica, se identificaron 234 problemáticas, algunas de las cuales se ajustaron o se moderaron y otras se acentuaron y se logró integrar por parte de la Jefatura de Gabinete 81 proyectos estratégicos que estarán puestos en el PEGD; se integraron 152 indicadores que se retomaron de la plataforma de MIDE vigente.

En total, en el Plan Estatal ahora se estará hablando de 42 temáticas de 7 ejes, de los cuales 5 son sectoriales, un especial y un transversal. Todo este trabajo se hizo con 90 enlaces de 71 dependencias, poderes y organismos autónomos.

En general, señaló que en el 94% de los talleres se hicieron cambios en la problemática propuesta; se invirtió tiempo suficiente para discutir los principales problemas y en todos los casos se llegó a un consenso sobre la priorización; se analizó en colectivo las problemáticas a la luz de la crisis por COVID-19 y se analizó detalladamente la vinculación de los problemas consensuados y los Proyectos Estratégicos.

En cuanto a la metodología empleada, dijo que partieron del pensamiento sistémico, para lo cual, se hicieron acompañar de un colectivo latinoamericano que se llama “Diseño Disruptivo” que les permitió entreverar y ver los puntos de encuentro y de presión y de codependencia que se tiene entre las diferentes temáticas a partir de los problemas analizados.

Expuso que, como resultado de este análisis, se identificaron 6 temáticas para el análisis de los problemas y el análisis estratégico: Desarrollo rural, Grupos prioritarios, Gobernabilidad en el centro, Mujeres libres de violencia y derechos humanos también en el centro y Desarrollo metropolitano. Explicó que estas temáticas representan puntos de apalancamiento que articulan la mayor parte de los problemas identificados en el diagnóstico y que por lo tanto en este lenguaje de pensamiento sistémico, son áreas que tienen no solamente un punto crítico, sino también centralidad de las

problemáticas analizadas y de las que se puede tener un efecto multiplicador en el resto de las temáticas que se han incluido en el PEGD.

En general dijo este proceso constó de 3 grandes etapas de trabajo: el proceso diagnóstico y el apartado estratégico liderado por el equipo de Diego Escobar, mediante el análisis de problemas de la metodología sistémica y que junto con el trabajo Mauro Aguilar, con la identificación de los indicadores, permitió tener un primer borrador del PEGD, el mismo que les fue enviado a los Consejeros hace unos días y del que se pretende poner a dialogar durante esta sesión de trabajo. Y que ahora se encuentran justamente en la tercera etapa, que es la de socialización, en la que a partir de las aportaciones y consideraciones de este Consejo, se integrará la versión final que será validada por el Gobernador, y pasará al poder legislativo, y se abrirá al público para las lecturas ciudadanas.

Por último, mencionó que se tiene un apartado específico que vincula las estrategias y los objetivos planteados con los objetivos y las metas particulares de la agenda 2030, que son parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y hay un apartado en cada una de las temáticas que integran los 81 proyectos estratégicos que se encuentran articulados y en seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Ejecutivo.

## 5. Retroalimentación al Eje Desarrollo Sostenible del Territorio:

En este acto, hizo uso de la voz Diego Escobar González, quien dio lectura y explicó el objetivo de gobernanza, sus 10 Temáticas y los Indicadores del Eje:

*“Garantizar el derecho humano a un ambiente sano, conservando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones y bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de la paz, e igualdad de oportunidades”.*

Temáticas:

1. Desarrollo metropolitano
2. Gestión integral del agua
3. Infraestructura para el desarrollo
4. Desarrollo integral de movilidad
5. Protección y gestión ambiental
6. Gestión de ecosistemas y biodiversidad
7. Gobernanza territorial y desarrollo regional
8. Procuración de la justicia ambiental
9. Cambio climático
10. Recuperación integral del Río Santiago

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Meta referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Posición en el Índice de movilidad urbana	Posición	3	2019	1	Descendente	IMCO. Índice de Movilidad Urbana 2019: Barrios mejor conectados para ciudades más equitativas.
Días que se cumple con la norma de PM10	Días	158	2020	169	Ascendente	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ). Cifras preliminares 2020.
Posición en el Subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Índice de Competitividad, IMCO	Posición	4	2021	2	Descendente	IMCO. Índice de Competitividad Estatal. 2021.

## 6. Análisis por temática (salas)

Continuando en uso de la voz, Juan Miguel, indicó que, de acuerdo al orden del día, en este punto, se dividirán los participantes en 2 salas para analizar las temáticas de este Eje, esto atendiendo la selección de temáticas que hayan hecho en el Formulario de Google, que se les envió en días previos a la celebración de esta sesión; quedando las temáticas agrupadas de la siguiente forma:

Sala 1	Sala 2
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperación del Río Santiago</li> <li>- Procuración de justicia ambiental</li> <li>- Desarrollo Metropolitano</li> <li>- Gestión de ecosistemas y biodiversidad</li> <li>- Cambio climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección y gestión ambiental</li> <li>- Gobernanza territorial y desarrollo regional</li> <li>- Gestión integral del agua</li> <li>- Infraestructura para el Desarrollo</li> <li>- Desarrollo integral de movilidad</li> </ul>

Una vez concluida la dinámica de análisis sobre las temáticas del Eje de este Consejo, la Secretaria Técnica de Gobernanza, comentó que la cosecha de comentarios y reflexiones realizadas en cada una de las salas, será de mucha utilidad para completar la actualización del PEGD.

## 7.- Asuntos Generales

Para proseguir con este punto del orden del día, se turnó el uso de la voz a Juan Miguel Martín del Campo Verdín, Director de Planeación Institucional por Resultados de la SPPC, quien expuso la ruta de los pasos que siguen en este proceso de actualización del Plan, indicando que del periodo comprendido entre el 20 de septiembre y 20 de octubre, ahora se encuentran justamente recabando la participación activa de los piensos, comentarios y sugerencias de los Consejos Sectoriales Ciudadanos, y en este mismo inter, se estará escuchando y recibiendo la retroalimentación del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) y del Despacho del Gobernador; para posteriormente iniciar el proceso con el Poder Legislativo, éste recibirá la versión actualizada (primer borrador) del PEGD, y tendrá un periodo de 60 días naturales para emitir observaciones o recomendaciones. Posteriormente, el documento retornará al Ejecutivo para que éste realice los ajustes correspondientes en un lapso de 10 días más. Mencionó que también correrá un proceso de lectura ciudadana y de especialistas temáticos.

En este sentido, explicó que estarán integrando y recabando los ajustes para reflejarlos de la mejor manera posible en el documento hasta llegar a su publicación, la que tendrá que suceder antes del cierre de año como lo establece la *Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*.

## 8. Acuerdos

Como último punto del orden del día, en uso de la voz, la Presidenta del Consejo comentó que al no haberse generado nuevos acuerdos en esta sesión, después de agradecer a los Consejeros por su asistencia y participación, declaró por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadana Local

**RÚBRICA**

---

Alessandra Cireddu  
Directora de Arquitectura  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local

**RÚBRICA**

---

Eduardo Santana Castellón  
Académico en manejo de recursos naturales, ecología y gestión integral  
Universidad de Guadalajara (UdeG)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Nacional

**RÚBRICA**

---

Ingemar Ariel Govea Castro

Representante de World Resources Institute México (WRI), Transformación de las ciudades.

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

**RÚBRICA**

---

Areli de la Torre Talamantes  
Directora General de Gestión y Fomento a la Infraestructura  
Representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

**RÚBRICA**

---

Carolina González Angulo  
Coordinadora de Proyectos para la Gestión Pública  
Representante de la Secretaría del Transporte

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

**RÚBRICA**

---

Orión Flores Camacho  
Director de Atención a Conflictos Socio Ambientales  
Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

**RÚBRICA**

---

Jorge Hugo Vázquez Valls  
Representante de la Secretaría de Gestión Integral del Agua

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

**RÚBRICA**

---

Carlos Ernesto Vázquez Arias  
Director de Planeación Institucional  
Representante de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, (PROEPA)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

**RÚBRICA**

---

Miguel Ángel Rodríguez Urrego  
Director de Planeación Metropolitana  
Representante del Instituto Metropolitano de Planeación del AMG (IMEPLAN)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

**RÚBRICA**

---

Ana Oliva Plascencia Medina  
Gerente de Sistemas de Calidad  
Representante del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental No Permanente

**RÚBRICA**

---

Pavel Becerra

Jefe de Instrumentos de Evaluación

Representante del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Presidenta del Consejo

**RÚBRICA**

---

Patricia Martínez Barba  
Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio (CGEGT)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Secretaria Ejecutiva del Consejo

**RÚBRICA**

---

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera  
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPyPC)

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

**RÚBRICA**

---

Gloria Judith Ley Angulo

Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público  
Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Secretaria Técnica de Gobernanza

**RÚBRICA**

---

Mónica Ballescá Ramírez  
Secretaria Técnica de Gobernanza  
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la SPPC

Esta hoja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el 22 de septiembre de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Secretaria Técnica de Gabinete

**RÚBRICA**

---

María Macías Calleja  
Directora de Planeación  
Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (CGEGT)